

Guatemala, 31 de julio del 2,020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales Número 3987-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al mes de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica Serie: 0804BE40 Número de DTE: 761807269.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar y orientar en aspectos de salud.
- b) Asesorar en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
- c) Asesorar y proporcionar soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
- d) Asesorar en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
- e) Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Brindar asesoría en el diseño y ejecución de capacitaciones y conferencias a promotores, Voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

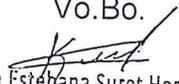
- g) Asesorar y asistir medicamente a todas las unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Asesorar y participar en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se le requiera.
- k) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la planificación de campañas relacionadas a su área de especialización con enfoque al deporte y la recreación así como a la coyuntura actual en las diferentes plataformas digitales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró y orientó en aspectos de salud.
- b) Se asesoró en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
- c) Se asesoró y proporcionó soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
- d) Se asesoró en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud como Primeros Auxilios.
- e) Se brindó asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Se brindó asesoría sobre Primeros Auxilios a personal del Parque Erick Bernabé Barrondo García, Centro deportivo Gerona, Campos del Roosevelt, y personal de vigilancia de Áreas Sustantivas (edificio Champerico).

- g) Se asesoró y asistió medicamente a todos los empleados del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
-
- h) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
-
- j) Se asesoró, evaluó y proporcionó soporte médico al personal que asistió al Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- k) Se brindó asesoría y desarrollo de lineamientos en la planificación de campañas de prevención para el COVID-19.


Esly Mercedes Figueroa Villeda de Lobos

Vo.Bo.

Licda. Karla Estébrana Suret Hernández
ADMINISTRADORA a. i.
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES